

CONTRATOS MERCANTILES

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

DIVISIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA



GUÍA DE ESTUDIO

Electiva/Optativa

Plan de estudios 1471

Guía de estudio elaborada por:
Lic. Salvador Rivero Morales



FACULTAD DE DERECHO CONTRATOS MERCANTILES SEXTO SEMESTRE

Datos curriculares:

- **Nombre de la asignatura:** Contratos Mercantiles
- **Ciclo:** Licenciatura
- **Plan de estudios:** 1471
- **Carácter:** Obligatoria
- **Créditos:** 6
- **Asignatura precedente:** Títulos y Operaciones de Crédito
- **Asignatura subsecuente:** Derecho Bancario y Bursátil

Características de los destinatarios:

- El alumno debe haber acreditado la asignatura precedente del plan de estudios, así como contar con conocimientos suficientes de ella.
- El alumno debe contar con una buena comprensión de lectura, un uso adecuado del lenguaje, razonamiento lógico, capacidad reflexiva, buena redacción y buena sintaxis.

Criterios de acreditación:

Examen final 100%

Duración (horas):5

64

Elaborador de la guía:

Lic. Salvador Rivero Morales

Objetivo general:

Analizar los contratos mercantiles, la definición o el concepto de cada uno de ellos, sus fuentes, su clasificación, su forma, sus elementos personales, características y efectos, modelos de los principales contratos típicos y atípicos; los contratos internacionales, las bases para su celebración, contenido, efectos, el depechage.; los INCOTERMS 2000; los usos comerciales internacionales realizados por la UNCITRAL, los principios sobre los contratos comerciales internacionales del UNIDROIT.

Índice temático

Unidad 1. Obligaciones Civiles y Mercantiles

- 1.1 Fuentes de las obligaciones mercantiles
 - 1.1.1 Reglas de Poittier sobre interpretación de los contratos
 - 1.1.2 Reglas de interpretación de los contratos en el Código Civil
 - 1.1.3 Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre interpretación de los contratos
- 1.2 Contratos Mercantiles. Su clasificación
 - 1.2.1 Nominados o típicos. Innominados o atípicos
 - 1.2.2 Abiertos y cerrados
 - 1.2.3 Unilaterales y bilaterales o sinalagmáticos
 - 1.2.4 Conmutativos o ciertos y aleatorios
 - 1.2.5 De adhesión y bilateralmente discutidos
 - 1.2.6 Preparatorios y definitivos
 - 1.2.7 Principales y accesorios
- 1.3 Distinción entre contratos civiles y mercantiles
 - 1.3.1 Análisis del artículo 75 del Código de Comercio
- 1.4 Obligaciones mercantiles
- 1.5 Generalidades de los contratos mercantiles
 - 1.5.1 Supletoriedad de leyes respecto al Código de Comercio; a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, a otras leyes mercantiles
 - 1.5.1.1 Usos y costumbres
 - 1.5.2 Lesión en materia civil y mercantil
 - 1.5.3 Prescripción en materia mercantil
 - 1.5.4 Obligaciones en especie y en moneda extranjera

Unidad 2. Forma de los Contratos Mercantiles

- 2.1 Perfeccionamiento de los contratos entre presentes
- 2.2 Perfeccionamiento de los contratos entre ausentes
- 2.3 Eficacia de diversos medios de comunicación
 - 2.3.1 Teléfono
 - 2.3.2 Telégrafo
 - 2.3.3 Telex
 - 2.3.4 Fax
 - 2.3.5 *E-mail*
- 2.4 Los contratos de adhesión
 - 2.4.1 Contratos tipo
 - 2.4.2 Uso y formularios
- 2.5 Aprobación administrativa de algunos contratos mercantiles importantes en la vida económica del país

Unidad 3. Compraventa Mercantil

- 3.3 Importancia de la distinción entre los contratos civiles y los contratos mercantiles
 - 3.3.1 Desde el punto de vista sustantivo
 - 3.3.2 Desde el punto de vista adjetivo
 - 3.3.3 Tendencia a la unificación de las normas que regulan los contratos de compraventa civiles y mercantiles
- 3.4 Elementos reales
- 3.5 Elementos formales
- 3.6 Incumplimiento del contrato

- 3.7 Teoría del riesgo
- 3.8 Modalidades de la compraventa
 - 3.8.1 Compraventa sobre muestras
 - 3.8.2 Compraventa de cosas conocidas por su calidad en todos los mercados
 - 3.8.3 Promociones y ofertas
 - 3.8.3.1 Su distinción y su tratamiento de acuerdo con la Ley Federal de Protección al Consumidor
 - 3.8.4 Las compraventas en la Ley Federal de Protección al Consumidor

Unidad 4. Compraventa Internacional con Arreglo a la Convención sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías

- 4.1 Compraventa de plaza a plaza y combinadas y sobre documentos
- 4.2 Compraventa CIF, CF, FOB ó LAB, FAS, LAB, FOBS ó LABE.
- 4.3 INCOTERMS 2000

Unidad 5. Los INCOTERMS 2000; los Usos Comerciales Internacionales Realizados por la UNCITRAL, los Principios sobre los Contratos Comerciales Internacionales del UNIDROIT

- 5.1 Concepto
- 5.2 Los INCOTERMS 2000
- 5.3 Los usos comerciales internacionales realizados por la UNCITRAL
- 5.4 Los principios sobre los contratos comerciales internacionales del UNIDROIT
- 5.5 Las características, contenido, y demás particularidades que de los mismos se desprenden y por qué nos afectan y obligan

Unidad 6. El Contrato Internacional

- 6.1 Bases para su celebración
- 6.2 Hacia un concepto internacional de contrato
 - 6.2.1 La interpretación de la palabra “contrato” en los principios de UNIDROIT
- 6.3 El capítulo uno de los principios del UNIDROIT
 - 6.3.1 “Disposiciones generales”
- 6.4 La formación del contrato en los principios sobre los contratos internacionales de UNIDROIT
- 6.5 Los principios de UNIDROIT y CISG: su mutua interacción
- 6.6 La convención interamericana sobre el derecho aplicable a los contratos
- 6.7 El depeçage
- 6.8 Resolución de los contratos por incumplimiento
- 6.9 La mediación y el arbitraje en la solución de conflictos con motivo de la celebración de los contratos internacionales. La responsabilidad laboral solidaria

Unidad 7. Contrato de Suministro

- 7.1 Concepto
- 7.2 Mercantilidad del contrato
- 7.3 Naturaleza jurídica
- 7.4 Elementos personales
 - 7.4.1 derechos y obligaciones
- 7.5 Elementos reales
- 7.6 Semejanzas y diferencias con la compraventa
- 7.7 Características del contrato de suministro
- 7.8 La suscripción

- 7.8.1 Concepto
- 7.8.2 Generalidades
- 7.8.3 Diferencias con el contrato de suministro

Unidad 8. Contrato Estimatorio o de Consignación

- 8.1 Concepto
- 8.2 Naturaleza jurídica
- 8.3 Utilidad
- 8.4 Elementos personales
 - 8.4.1 derechos y obligaciones
- 8.5 Características

Unidad 9. Préstamo Mercantil

- 9.1 Concepto
- 9.2 Calificación mercantil
- 9.3 Modalidades
- 9.4 Elementos personales
- 9.5 Obligaciones de las partes
- 9.6 Ubicación dentro de la clasificación doctrinal de los contratos Empresa principal y empresa subsidiaria

Unidad 10. Contrato de Arrendamiento Financiero

- 10.1 Antecedentes generales
- 10.2 Antecedentes en México
- 10.3 Clasificación del arrendamiento financiero
- 10.4 Características
- 10.5 Elementos esenciales
- 10.6 Obligaciones del arrendamiento financiero
 - 10.6.1 Obligación de pago
 - 10.6.2 Determinación
 - 10.6.3 Forma de pago
 - 10.6.4 Integración del precio
- 10.7 Conservación de los bienes
- 10.8 Uso convenido
- 10.9 Selección del proveedor y de los bienes
- 10.10 Vicios o defectos ocultos
- 10.11 Pérdida de la cosa por caso fortuito o fuerza mayor
- 10.12 Operaciones terminales
 - 10.12.1 Adquisición del bien
 - 10.12.2 Prórroga del plazo
 - 10.12.3 Participación del producto de la venta del bien

Unidad 11. Contrato de Transporte

- 11.1 Concepto
- 11.2 Mercantilidad del contrato
- 11.3 Marco jurídico
- 11.4 Clasificación
- 11.5 Campos de operación; terrestre, marítimo y aéreo
- 11.6 Transporte terrestre de cosas
 - 11.6.1 Concepto
 - 11.6.2 Elementos personales

- 11.6.2.1 Derechos y obligaciones
- 11.6.3 Elementos reales
- 11.6.4 Elementos formales
- 11.6.5 Responsabilidad objetiva y el seguro de viajero

Unidad 12. Contrato de Seguro.

- 12.1 Concepto
- 12.2 Elementos personales; derechos y obligaciones
- 12.3 Mercantilidad del contrato
- 12.4 Elementos reales
- 12.5 Elementos formales
- 12.6 Interés económico
- 12.7 Riesgo y siniestro
- 12.8 El principio de exquisita buena fe
- 12.9 Aviso del siniestro y exigibilidad del crédito
- 12.10 Coaseguro y reaseguro
- 12.11 Seguros de cosas
 - 12.11.1 Interés asegurable
 - 12.11.2 Infraseguro, supraseguro y seguros múltiples
 - 12.11.3 Los seguros de daños regulados por la Ley Sobre el Contrato de Seguro
 - 12.11.3.1 Seguro contra incendio
 - 12.11.3.2 Seguro de provechos esperados
 - 12.11.3.3 Seguro de granizo
 - 12.11.3.4 Seguro de ganado
 - 12.11.3.5 Seguro de transporte terrestre
 - 12.11.3.6 Seguro contra la responsabilidad

Unidad 13. Contrato de Seguro de Personas

- 13.1 Concepto
- 13.2 Cobertura
- 13.3 Clasificación
- 13.4 Seguro dotal
- 13.5 Otras especies de seguros de personas
- 13.6 Particularidades

Unidad 14. Contratos de Colaboración

- 14.1 Contrato de edición
 - 14.1.1 Definición
 - 14.1.2 Mercantilidad
 - 14.1.3 Elementos personales; derechos y obligaciones
 - 14.1.4 Elementos reales
 - 14.1.5 Elementos formales
 - 14.1.6 Características
 - 14.1.7 Contenido
 - 14.1.8 Causas de terminación
 - 14.1.9 Causas de rescisión
- 14.2 Contrato de comisión mercantil
 - 14.2.1 Definición
 - 14.2.2 Mercantilidad
 - 14.2.3 Elementos personales; derechos y obligaciones
 - 14.2.4 Elementos reales

- 14.2.5 Elementos formales
- 14.2.6 Características
- 14.2.7 Contenido
- 14.2.8 Causas de terminación
- 14.2.9 Causas de rescisión
- 14.3 Contrato de distribución con exclusividad
- 14.3.1 Definición
- 14.3.2 Mercantilidad
- 14.3.3 Elementos personales; derechos y obligaciones
- 14.3.4 Elementos reales
- 14.3.5 Elementos formales
- 14.3.6 Características
- 14.3.7 Contenido
- 14.3.8 Causas de terminación
- 14.3.9 Causas de rescisión
- 14.4 Contrato de representación
- 14.4.1 Definición
- 14.4.2 Mercantilidad
- 14.4.3 Elementos personales; derechos y obligaciones
- 14.4.4 Elementos reales
- 14.4.5 Elementos formales
- 14.4.6 Características
- 14.4.7 Contenido
- 14.4.8 Causas de terminación
- 14.4.9 Causas de rescisión
- 14.5 Formalidades que hay que cumplir para el registro inicial y terminación de estos contratos de acuerdo a la legislación en Centroamérica y Panamá
- 14.6 Sanciones si no se cumplen las formalidades en estos contratos de acuerdo a la legislación en Centroamérica y Panamá

Unidad 15. Contrato de Tiempo Compartido

- 15.1 Concepto
- 15.2 Mercantilidad del contrato
- 15.3 Naturaleza jurídica
- 15.4 Elementos personales
- 15.4.1 derechos y obligaciones
- 15.5 Elementos reales
- 15.6 Elementos formales
- 15.7 Características

Unidad 16. Contrato de Autofinanciamiento

- 16.1 Concepto
- 16.2 Mercantilidad del contrato
- 16.3 Naturaleza jurídica
- 16.4 Elementos personales
- 16.4.1 derechos y obligaciones
- 16.5 Elementos reales
- 16.6 Elementos formales
- 16.7 Características El ámbito de aplicación

Unidad 17. Contrato de Franquicia

- 17.1 Concepto
- 17.2 Mercantilidad del contrato
- 17.3 Naturaleza jurídica
- 17.4 Elementos personales
 - 17.4.1 derechos y obligaciones
- 17.5 Elementos reales
- 17.6 Elementos formales
- 17.7 Características
- 17.8 Terminación
- 17.9 Rescisión
- 17.10 Modelos de contratos más usuales

Unidad 18. Contratos de Garantía

- 18.1 Fianza
 - 18.1.1 Concepto
 - 18.1.2 Mercantilidad del contrato
 - 18.1.3 La fianza de empresa
 - 18.1.3.1 Concepto
 - 18.1.4 Elementos personales
 - 18.1.4.1 Derechos y obligaciones
 - 18.1.5 Elementos reales
 - 18.1.6 Elementos formales
 - 18.1.7 La Cláusula de recuperación
 - 18.1.8 Refianzamiento y cofianzamiento
 - 18.1.9 Procedimientos
- 18.2 Prenda
 - 18.2.1 Concepto
 - 18.2.2 Mercantilidad del contrato
 - 18.2.3 Elementos personales
 - 18.2.3.1 Derechos y obligaciones
 - 18.2.4 Elementos reales
 - 18.2.5 Elementos formales
 - 18.2.6 Casos de prenda de acuerdo con la ley general de títulos y operaciones de crédito
 - 18.2.6.1 Prenda irregular
 - 18.2.6.1.1 Obligaciones del acreedor prendario
 - 18.2.6.1.2 Pacto comisorio
 - 18.2.6.1.3 Procedimiento de ejecución de venta de la prenda
 - 18.2.6.2 La prenda tácita
 - 18.2.6.2.1 Como garantía natural en ciertos contratos
 - 18.2.6.2.2 Como derecho de retención en ciertos contratos
 - 18.2.6.2.2.1 Clasificación

Unidad 19. Contratos Atípicos

- 19.1 Características y problemática
- 19.2 El contrato de joint venture
- 19.2 El contrato de distribución
- 19.3 El contrato de comisión
- 19.4 El contrato de corretaje o mediación
- 19.5 El contrato de factoraje
- 19.6 El contrato de agencia
- 19.7 El contrato de Transferencia de Tecnología

19.9 El Pacto de exclusiva y la cláusula de no competir.

Introducción a la asignatura

En el sistema económico mexicano actual, los contratos mercantiles constituyen un instrumento preponderante para numerosas transacciones realizadas primordialmente entre particulares, otorgando certidumbre a los actos jurídicos que se realizan día a día.

Las actividades económicas modernas, ya sean éstas industriales, comerciales e incluso civiles, no serían posibles sin la certidumbre y la seguridad jurídica que ofrecen los contratos mercantiles. De este modo, los contratos mercantiles se han constituido como un poderoso sustento de los actos del derecho mercantil, a tal punto que los Estados mismos hacen uso de ellos.

El principal cometido del presente documento es estudiar el régimen jurídico de los contratos mercantiles, de conformidad con las necesidades de los particulares que los suscriben.

Para el logro de dicho objetivo, nos apegamos al Programa de Estudio de la materia, que contiene 18 unidades. Para iniciar el estudio de la materia, se sugiere una revisión previa de la presente guía, la cual contiene elementos que ayudan al alumno a comprender los contenidos de la asignatura, algunas prácticas de estudio que le serán útiles en su vida profesional, y algunas formas de evaluación que le ayudan a verificar los avances en el conocimiento adquirido.

Finalmente, agradecemos al estudiante Esteban Soto del Sistema Escolarizado de la Facultad de Derecho, quien colaboró arduamente en la realización y revisión final de la presente guía de estudio. Su apoyo fue fundamental en las actualizaciones, observaciones y sugerencias propuestas en este documento.

Forma de trabajo (metodología)

Esta guía de estudio es un documento de apoyo para el desarrollo de los contenidos de la asignatura; en ella están indicados, por unidad, algunas sugerencias bibliográficas y actividades de aprendizaje para adquirir los conocimientos mínimos sobre la materia.

Por ello, es responsabilidad del estudiante:

- **Revisar de manera general la guía** para contextualizar la asignatura y organizar óptimamente el tiempo destinado al estudio de los textos planteados y la solución de las actividades.
- **Leer exhaustiva y cuidadosamente los documentos** que se indican y revisar las páginas electrónicas. Asimismo, realizar, después de cada lectura, resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y esquemas para facilitar la construcción y aprehensión del conocimiento y detectar los aspectos que deberá consultar y aclarar con su asesor en las sesiones sabatinas en caso de poder asistir a ellas.
- **Realizar las actividades de aprendizaje** que básicamente se orientan a la identificación de los contenidos dentro de los textos señalados. Es importante mencionar que antes de comenzar con el desarrollo de las actividades de aprendizaje es recomendable haber estudiado y leído toda la bibliografía básica sugerida en la unidad.
- **Responder de forma honesta y personal las autoevaluaciones** al final de cada unidad, para observar la comprensión de cada tema, el grado de avance y los contenidos que deben reforzar rumbo al examen final.

Cabe aclarar que esta guía, como su nombre lo indica, es un recurso de apoyo para el estudio de esta asignatura, por tanto, es muy importante que realicen las lecturas, actividades y autoevaluaciones PREVIO a las sesiones presenciales (en caso de asistir a ellas), ya que el objetivo de estas sesiones es únicamente aclarar las dudas y enriquecer el estudio de los temas mediante la retroalimentación con su profesor(a) y compañeros(as).

Unidad 1. Obligaciones Civiles y Mercantiles	
Introducción	<p>El estudio de la presente unidad es la identificación de las Obligaciones Mercantiles respecto de las Civiles, mediante la identificación de sus fuentes, así como las reglas de Pothier para la interpretación de los contratos</p> <p>En el mismo sentido, se estudia la clasificación de los Contratos Mercantiles, a fin de que el estudiante las identifique debidamente. Asimismo, el alumno distingue, desde una perspectiva jurídica, los contratos civiles de los mercantiles.</p>
Objetivo	<p>Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el concepto y las características de las obligaciones civiles y mercantiles • Vincular la eficacia de las obligaciones mercantiles respecto de las civiles como fuentes de las obligaciones en el Derecho Mercantil.
Bibliografía básica	<p>Actividad de aprendizaje 1. Reglas de interpretación de los contratos propuestas por Pothier</p> <p>Realice una lectura sobre las reglas de interpretación de los contratos propuestas por Pothier en el libro de Contratos Mercantiles de Arturo Díaz Bravo, y explique con sus propias palabras en media cuartilla cinco de las citadas reglas que han sido recogidas por el Código Civil mexicano y que son aplicables a los contratos mercantiles.</p> <p>Actividad de aprendizaje 2. Análisis del artículo 75 del Código de Comercio</p> <p>Elabore un cuadro resumen donde enuncie cada fracción del artículo 75 del Código de Comercio y resuma lo que el autor Óscar Vásquez Del Mercado indica que la ley reputa como actos de comercio.</p> <p>Actividad de aprendizaje 3. Obligaciones mercantiles y generalidades de los contratos mercantiles</p> <p>Después de realizar una lectura de las explicaciones de los autores Arturo Díaz Bravo, Óscar Vásquez Del Mercado, Erick Carvallo Yáñez y Enrique Lara Treviño sobre obligaciones mercantiles y generalidades de los contratos mercantiles, realice</p>

3-4.	un ensayo de dos cuartillas donde exponga con sus propias palabras que debe entenderse como obligaciones mercantiles, usos y costumbres, prescripción en materia mercantil, obligaciones en especie y obligaciones en moneda extranjera.
------	--

Autoevaluación

Completa el enunciado.

1. Las _____ se fundan en las obligaciones civiles del Código Civil Federal y luego se refieren al Código de Comercio.
2. La obligación mercantil es un _____ por el cual una persona llamada deudor se constituye en la necesidad de dar.
3. Se clasifican en obligaciones de dar, _____.
4. _____, es el pago de las obligaciones mercantiles debe hacerse en el tiempo designado en el contrato.
5. _____ es el injusto retardo en el cumplimiento de la obligación.

Unidad 2. Formas de los Contratos Mercantiles.	
Introducción	<p>Como actos jurídicos, los Contratos Mercantiles están sujetos a diversas reglas que son necesarias de cumplir para su perfeccionamiento. En la presente unidad, se estudia dichas condiciones que se requieren en la celebración de los contratos.</p> <p>A partir de lo anterior, el alumno aprende sobre el perfeccionamiento de los contratos tanto entre presentes como entre ausentes. De igual forma, comprende la importancia de la tecnología como auxiliar en el uso de diversos tipos de contrato.</p> <p>Asimismo, también estudia los contratos de adhesión, los contratos tipo, su uso y conocer sus pormenores. Finalmente analiza la importancia de la aprobación administrativa de los contratos mercantiles dentro de la vida económica del país.</p>
Objetivo	<p>Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los principios fundamentales y los lineamientos generales que la ley establece para los contratos mercantiles.
<p>Bibliografía básica</p> <p>Díaz Bravo, Arturo. <i>Contratos Mercantiles</i>. México, IURE Editores, S.A. de C.V., 2003, Pp. 35-43 y 123- 126.</p> <p>León Tovar, Soyla H. <i>Contratos Mercantiles</i>. México, Oxford University Press México, S.A. de C.V., 1ª edición, 2014, Pp. 65-141.</p> <p>Código de Comercio. Disponible en: https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/codigo-de-comercio [Consultado el 8 de febrero de 2018].</p>	<p>Actividad de aprendizaje 1. Contratos entre presentes y ausentes.</p> <p>De acuerdo con la bibliografía sugerida elabore un mapa conceptual sobre los convenios y contratos mercantiles que se celebren por correspondencia mediante el uso de medios electrónicos ópticos o de cualquier otra tecnología.</p> <p>Actividad de aprendizaje 2. Contratos de adhesión.</p> <p>Con base en la lectura sugerida desarrolle un resumen con tipografía arial 12 interlineado 1.15 máximo tres hojas en donde analice los contratos unilaterales por parte de proveedores que en nuestra legislación estén bajo la normativa de la ley federal de protección al consumidor en lo que se refiere a bienes y servicios y a servicios financieros en la comisión nacional para la protección y defensa de los usuarios de servicios financieros.</p>

Autoevaluación

Marque las siguientes oraciones con una "V" si el enunciado es verdadero y con una "F" si es falso.

- 1.- La procuraduría federal del consumidor pública los modelos de contrato de adhesión.
()
- 2.- El consentimiento expreso se manifiesta cuando resulta de actos ()
- 3.- en los contratos de adhesión son propuestas determinadas por una de las partes
()
- 4.- Los actos mercantiles son conceptuados por el artículo 75 del código de comercio
()
- 5.-El código de comercio conceptúa el comercio electrónico ()

Unidad 3. Compraventa Mercantil	
Introducción	<p>El Código Civil nos explica en qué consiste un contrato, cuáles son sus partes, sus elementos y las características que deben contener, por su parte el contrato mercantil retoma lo expuesto en el mencionado ordenamiento y asimismo adiciona ciertos elementos, que más adelante se estudiarán cuando un contrato de compraventa civil puede convertirse en uno de compraventa mercantil.</p> <p>De modo que, mediante el estudio de esta unidad, el estudiante logra distinguir entre el contrato de compraventa mercantil y la compraventa civil; así como la importancia de distinguir estas diferencias desde el punto de vista sustantivo y adjetivo. En adición conoce la tendencia a unificar las normas que regulan a los contratos anteriormente mencionados.</p> <p>Asimismo, se adquiere conocimiento respecto de los elementos reales, formales, así como de la manera de proceder en caso de incumplimiento del contrato. Finalmente analiza en la teoría del riesgo, las modalidades de la compraventa y las compraventas conforme a la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p>
Objetivo	<p>Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el concepto y naturaleza del contrato de compraventa civil • Distinguir los elementos de fondo y forma requeridos para el perfeccionamiento de la compraventa mercantil.
Bibliografía básica	<p>Actividad de aprendizaje 1. Concepto del contrato de compraventa civil.</p> <p>A partir del concepto dado por Arturo Días Bravo y otras fuentes de consulta Identifique y escriba dos conceptos de compraventa mercantil, posteriormente elabore un concepto propio, asimismo haga un resumen en el que explique brevemente los elementos que se le adicionan para hacer una compraventa mercantil.</p> <p>Actividad de aprendizaje 2. Distinción entre los contratos de compraventa civiles y mercantiles</p> <p>Existen algunas similitudes en los contratos de materia civil y mercantil, por lo cual, es importante distinguir uno de otro. Después de leer el texto Contratos Mercantiles, “Compraventa” haga un cuadro comparativo entre dichos contratos en los que tome en cuenta los siguientes puntos:</p>
	<p>Díaz Bravo, Arturo. <i>Contratos Mercantiles</i>. México, IURE Editores, S.A. de C.V., 9ª edición, 2008, Pp. 150-151.</p> <p>Castrillón y Luna, Víctor M. <i>Contratos Mercantiles</i>. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 5ª edición, 2011, Pp. 127-133.</p> <p>Ley Federal de Protección al Consumidor, 2012.</p>

<p>Disponible en: https://www.profeco.gob.mx/juridico/pdf/l_lfp_c_ultimo_CamDip.pdf [Consultado el 6 de febrero de 2018].</p>	<p>a) Concepto b) Objeto c) Características d) Elementos e) Clasificación</p> <p>Actividad de aprendizaje 3. Compraventas en la Ley Federal de Protección al Consumidor</p> <p>Conforme a la Ley Federal de Protección al Consumidor, responda los siguientes cuestionamientos:</p> <p>1) ¿Cuál es el objeto de dicha ley? 2) ¿Cuáles son sus principios? 3) ¿Cuáles son las obligaciones del proveedor? 4) ¿Cuáles son los derechos del consumidor?</p>
Autoevaluación	
<p>Marque las siguientes oraciones con una "V" si el enunciado es verdadero o con una "F" si es falso</p> <ol style="list-style-type: none">1. El Código de Comercio regula la compraventa mercantil ()2. El contrato mercantil es atípico ()3. La contrato de compra venta se perfecciona al entregar la cosa vendida ()4. Las muestras o calidades de mercancías determinadas se perfeccionan con el consentimiento de las partes ()5. Cualquiera de las partes podrá anular el contrato si la otra parte se aprovecho injustificadamente de su aflicción económica. ()	

Unidad 4. Compraventa Internacional con Arreglo a la Convención sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías	
Introducción	<p>En la presente unidad, se estudia el concepto de compraventa intencional. El estudiante aprende que los INCOTERMS son términos bien definidos que hacen del comercio internacional una tarea más sencilla; asimismo, tiene la oportunidad de conocer las características de los INCOTERMS más utilizados como lo es el FOB (por sus siglas en inglés “<i>Free on Board</i>”, o “Libre a bordo”); aprende, también, que este tipo de contratos representa para el exportador la obligación de pagar los gastos y entregar la mercancía en el punto en que la misma será cargada para su transportación (muelle o aeropuerto).</p> <p>Finalmente, es analizada la versión del año 2000 de los INCOTERMS .</p>
Objetivo	<p>Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la regulación de la compraventa internacional • Reconocer la perspectiva de la Convención sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías.
Bibliografía básica	<p>Actividad de aprendizaje 1. Compraventa Internacional</p> <p>INCOTERMS 2000 y, recientemente, 2010 son una clasificación internacional de términos comerciales, instituido por la Comisión de Derecho y Práctica Mercantil de la Cámara de Comercio Internacional (CLP-ICC), utilizados mayormente en contratos internacionales de naturaleza comercial, por lo que es necesario que reconozca dichos términos y las modificaciones entre INCOTERMS 2000 y, recientemente, 2010, para realizar este trabajo responda los siguientes incisos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Analice el material proporcionado en la bibliografía de la presente unidad, después realice un cuadro comparativo entre INCOTERMS 2000 y, recientemente, 2010. 2) Posteriormente de analizar las lecturas busque la definición y aplicación de los siguientes conceptos: CIF, CF, FOB ó LAB, FAS, LAB, FOBS ó LABE, también haga una breve reflexión en la que explique el uso de los términos mencionados y la aplicación en los contratos de contratos de compraventa internacional de mercaderías. <p>Díaz Bravo, Arturo. <i>Contratos Mercantiles</i>. México, 2008, Editorial IURE Editores, S.A. de C.V., 9ª edición, Pp. 166-177.</p> <p>Castrillon y Luna, Víctor M. <i>Contratos Mercantiles</i>. México, 2011, Editorial Porrúa, 5ª edición, Pp.139-164.</p> <p>Universidad Nacional Autónoma de México. <i>Análisis Comparativo de los INCOTERMS 2010 frente a los INCOTERMS 2000</i>. Disponible en: www.revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/viewFile/30366/28207 [Consultado el 7 de</p>

<p>febrero de 2018].</p> <p>United Nations Commission on International Trade Law. <i>Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (Viena, 1980)</i>. Disponible en: http://www.uncitral.org/uncitral/es/uncitral_texts/sale_goods/1980CISG.html [Consultado el 13 de febrero de 2018].</p>	
---	--

Autoevaluación

Relacione las columnas.

- | | |
|--|---|
| 1. Es la que se celebra entre partes cuyos establecimientos se encuentran en diferentes estados () | A. UNIDROIT |
| 2. Instituto Internacional para la Unificación () | B. INCOTERMS |
| 3. Las Reglas Internacionales para la Interpretación de Términos Comerciales () | C. Convención de Viena sobre la compraventa internacional de mercaderías. |
| 4. Constituye un instrumento internacional más importante para regular las relaciones económicas internacionales () | D. Compraventa internacional |
| 5. Convención sobre Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías () | E. CCCIM |

Unidad 5 Los INCOTERMS 2000; los Usos Comerciales Internacionales Realizados por la UNCITRAL, los Principios sobre los Contratos Comerciales Internacionales del UNIDROIT	
Introducción	A través del estudio de la presente unidad, el estudiante analiza los conceptos, las características y las reglas de los INCOTERMS 2000, a efecto de tener un conocimiento de la importancia jurídica en la actualidad que su aplicación supone. Asimismo, identifica la aplicación de los principios de la UNCITRAL y del UNIDROIT en el ámbito profesional.
Objetivo	Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá: <ul style="list-style-type: none"> • Establecer el concepto, las características y reglas de los INCOTERMS 2000. • Identificar la aplicación de los principios de la UNCITRAL y del UNIDROIT.
Bibliografía básica United Nations Commission on International Trade Law (UNCITRAL). <i>Textos sobre garantías reales preparados por la CNUDMI.</i> Disponible en: http://www.uncitral.org/uncitral/es/uncitral_texts/security/2011UNCITRAL_HCCH_Unidroit_texts.html [Consultado el 7 de febrero de 2018]. United Nations Organization for Education, Science and Culture (UNESCO). <i>El Convenio de UNIDROIT de 1995.</i> Disponible en: http://www.unesco.org/new/es/culture/theme	Actividad de aprendizaje 1. UNCITRAL Y UNIDROIT Lee el material proporcionado en la bibliografía de la presente unidad, posteriormente haz un cuadro sinóptico en el que tomes a consideración los siguientes puntos: <ol style="list-style-type: none"> a) Los usos comerciales internacionales realizados por la UNCITRAL b) Los principios sobre los contratos comerciales internacionales del UNIDROIT c) Las características y contenido Actividad de aprendizaje 2. Objetivo de los instrumentos UNCITRAL y UNIDROIT y las obligaciones que se derivan Después de haber analizado las lecturas proporcionadas, haga un análisis y una breve reflexión de una cuartilla sobre las particularidades que de los mismos se desprenden y por qué nos afectan y obligan

<p>s/illicit-trafficking-of-cultural-property/1995-unidroit-convention/ [Consultado el 7 de febrero de 2018].</p> <p>Instituto de Investigaciones Jurídicas. <i>Comentarios a los principios sobre los contratos comerciales internacionales del UNIDROIT.</i> Disponible en: https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2776/5.pdf [Consultado el 7 de febrero de 2018].</p>	
--	--

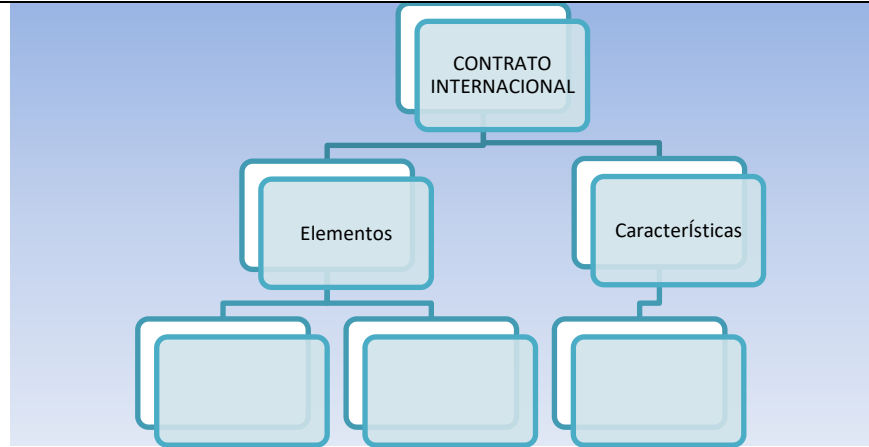
Autoevaluación

Marque las siguientes oraciones con una "V" si el enunciado es verdadero o con una "F" si es falso

1. La UNCITRAL coordina las tareas de los organismos que trabajan bajo esta comisión, cuya esta misión es promover la unificación del derecho mercantil internacional. ()
2. La UNICRAL se encarga del Derecho interno aplicable a las operaciones mercantiles internacionales entre particulares. ()
3. El UNIDROIT se creó con el objetivo de promover la armonización y unificación del derecho privado a nivel internacional. ()
4. Los principios de la UNIDROIT, tienen como finalidad ser un conjunto de reglas que puedan ser utilizadas con independencia de los diversos sistemas jurídicos y económicos existentes en el mundo. ()
5. Dichos Principios, no son aplicables a los contratos mercantiles internacionales, en aquellos eventos en los que las partes hayan acordado regular dichas relaciones contractuales conforme a estos, incluso tratándose de contratos nacionales. ()

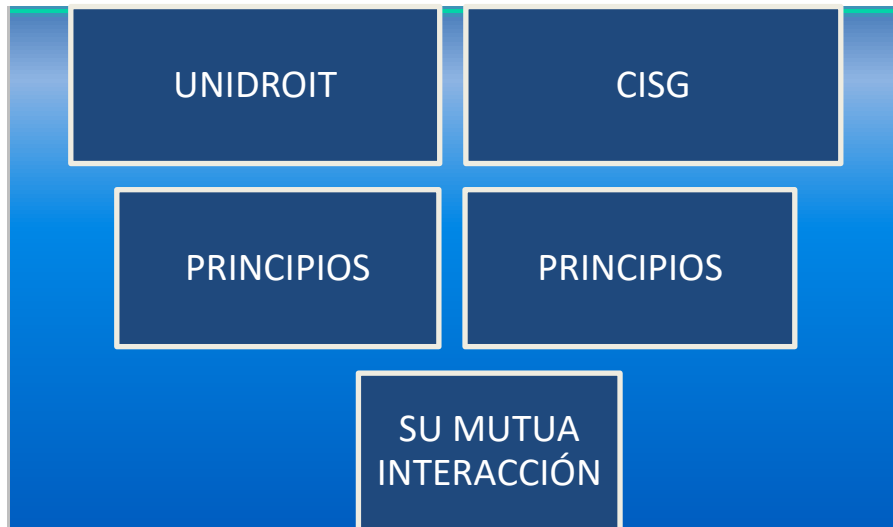
Unidad 6. El Contrato Internacional	
Introducción	<p>La globalización de la economía y con énfasis en el ámbito del comercio, han traído una serie de necesidades que deben ser reguladas y uniformadas tanto en el ordenamiento interno de cada país como mediante convenios estatales y suscritos (sociedades mercantiles, títulos de crédito, transporte, compraventa, arbitraje, etc.), algunos otros lo hacen de forma voluntaria y vinculatoria, a razón de evitar y disminuir las complicaciones mercantiles que pudiesen presentarse.</p> <p>Asimismo, esta creciente globalización involucra tres dimensiones siendo estas la economía, la técnica y la política, sin embargo, es necesario incluir la dimensión jurídica, puesto que es imprescindible regular la actividad económica, dado a que son los propios comerciantes los que han creado su normativa y no de forma directa por el Estado, siendo estas normas que fueron instituidas únicamente por un amparo de la autonomía de la voluntad derivando de esto un fenómeno.</p> <p>Y es que, más allá del fenómeno denominado <i>Lex mercatoria</i> resulta esencial revisar el alcance jurídico.</p>
Objetivo	<p>Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender los elementos que constituyen el Contrato Internacional • Distinguir los principios así como las características fundamentales del Contrato Internacional. • Analizar y establecer cuales son los requisitos para celebrar dicho contrato.
Bibliografía básica	Actividad de aprendizaje 1. Bases para su celebración.
<p>Castrillón y Luna, Víctor. <i>Contratos Mercantiles</i>. México Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 2ª Edición, 2011, Pp. 62-64.</p> <p>Díaz Bravo, Arturo. <i>Contratos Mercantiles</i>. México, IURE Editores, S.A. de C.V, 9ª edición, 2008, Pp. 17-29.</p> <p>Instituto de Investigaciones</p>	<p>Estudie los textos proporcionados en la bibliografía básica, después realice un mapa conceptual en el que tome como consideración el siguiente esquema:</p>

Jurídicas. *El Derecho de los Contratos Internacionales*. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2776/5.pdf> [Consultado el 12 de mayo de 2018].



Actividad de aprendizaje 2. Principios del Contrato Internacional

Posteriormente de haber leído el material de la bibliografía básica de la presente unidad, haga una tabla en el que distinga los principios UNIDROIT y CISG, asimismo mencione cuál es su interacción, siguiendo el siguiente esquema:



Actividad 3. Requisitos para la celebración del Contrato Internacional

A partir de lo estudiado en los textos y actividades de la presente unidad, explique brevemente en media cuartilla los requisitos y la importancia de la celebración de estos contratos, posteriormente realice un modelo de un Contrato Internacional tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- a) El contrato como fuente de obligaciones
- b) La buena fe de los contratos

	c) La confidencialidad y la ética en los contratos d) Figuras semicontractuales
Autoevaluación	
<p>Marque las siguientes oraciones con una "V" si el enunciado es verdadero y con una "F" si es falso.</p> <p>1. La Lex mercatoria es la normativa que estableció el Estado para regular la actividad económica. ()</p> <p>2. El contrato es una especie del género de convenio. ()</p> <p>3. El contenido del contrato debe ser susceptible a la valoración económica, es decir, evitando el perjuicio de que el objeto o interés del acreedor pueda ser extra-patrimonial. ()</p> <p>4. Los principios de los contratos Internacionales deben interpretarse con uniformidad, excepto para aquellos países en los aun rigen costumbres. ()</p> <p>5. Para que pueda celebrarse un contrato Internacional, es necesario que los contratantes lo hagan de buena fe, conforme a derecho y a la lealtad negocial en el comercio internacional. ()</p>	

Unidad 7 Contrato de Suministro	
Introducción	<p>El alumno comprende el uso del contrato atípico de suministro. Aprenderá que dicho contrato es el más comúnmente utilizado por las empresas de abastecimiento y suministro pues estos servicios son actos de comercio.</p> <p>El estudio de esta unidad comienza con los aspectos más fundamentales del contrato como lo son su concepto, su mercantilidad y naturaleza jurídica. En consecuencia, el alumno identifica los elementos personales, y las semejanzas y diferencias respecto de la compraventa.</p> <p>Finalmente el alumno aprende sobre las características del contrato de suministro y el concepto de la suscripción: sus generalidades y la diferencia frente al contrato anteriormente mencionado.</p>
Objetivo	<p>Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar las particularidades del contrato de suministro. • Establecer doctrinalmente las diferencias entre este y el contrato de compraventa
Bibliografía básica	<p>Actividad de aprendizaje 1. Contrato de Suministro generalidades</p> <p>Para realizar la siguiente actividad es necesario que lea el material proporcionado en la presente unidad, después establezca las generalidades en un cuadro sinoptico, para ello es necesario que tome en concideracon los siguientes incisos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Concepto 2) Mercantilidad del contrato 3) Naturaleza jurídica. 4) Elementos personales 5) Derechos y obligaciones 6) Elementos reales <p>Actividad de aprendizaje 2. Semejanzas y diferencias con la compraventa.</p> <p>A partir del material proporcionado en la bibliografía básica de la presente unidad, establezca las diferencias entre este y el contrato de compraventa, para ello, haga un cuadro comparativo en el que establezca las características, así como las diferencias y semejanzas que existen entre ambos.</p>

Actividad de aprendizaje 3. La suscripción

Distinga las particularidades de la suscripción, para ello, debe leer el material de la bibliografía básica de la presente unidad, posteriormente haga una breve reflexión en la que establezca las diferencias que existen entre el contrato de suministro, para ello tome como base el siguiente cuadro de contenido.

LA SUSCRIPCIÓN	
CONCEPTO	
GENERALIDADES	

REFLEXION:

Autoevaluación

Identifique cuál es la respuesta correcta dentro de los incisos A al E y anótela en el párrafo que le corresponda:

Párrafos

1. Una de las partes, el suministrante o suministrador, se obliga a proveer a la otra, el suministrario, bienes o servicios en forma periódica o continuada a cambio de un precio en dinero, determinado o determinable. ____
2. Se entiende que sustancialmente los elementos subjetivos y objetivos son iguales ____
3. Debe reputarse siempre mercantil ____
4. Operan por su sencillez de formas y su amplia difusión a través de los llamados medios de comunicación ____
5. Su naturaleza puede ser civil o mercantil ____

Respuestas

- A. Suministro y compraventa.
- B. El suministro.
- C. Elementos subjetivos y objetivos del contrato.
- D. La compraventa.
- E. La Suscripción.

Unidad 8 Contrato Estimatorio o de Consignación	
Introducción	<p>En la unidad 8 el estudiante analiza que el contrato estimatorio es considerado como atípico y autónomo, y se caracteriza por ser una relación compleja de la unión de los actos de depósito, autorización y venta. En esta unidad tendrá la oportunidad de conocer el concepto, su naturaleza jurídica, los elementos personales que interviene y por tanto, los derechos y obligaciones de cada una de las partes.</p> <p>Al final de esta unidad el alumno es capaz de identificar las características del contrato estimatorio</p>
Objetivo	<p>Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> Examinar el concepto y la naturaleza jurídica, utilidad, las características así como los elementos personales de este contrato.
<p>Bibliografía básica</p> <p>Instituto de Investigaciones Jurídicas. <i>Contratos Mercantiles Atípicos</i>. Disponible en: https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1590/11.pdf [Consultado el 13 de febrero de 2018].</p> <p>Castrillón y Luna, Víctor. <i>Contratos Mercantiles</i>. México Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 2ª Edición, 2011, Pp. 192-199.</p> <p>Díaz Bravo, Arturo. <i>Contratos Mercantiles</i>. México, IURE Editores, S.A. de C.V., 9ª edición, 2008, Pp. 201-206.</p>	<p>Actividad de aprendizaje 1. Generalidades del Contrato Estimatorio o de Consignación.</p> <p>Estudie el material proporcionado en la bibliografía básica de la presente unidad, después explique en un esquema cuales son los elementos del Contrato Estimatorio o de Consignación, tomando como referencia el siguiente cuadro:</p> <div style="text-align: center;"> <p>El diagrama muestra un círculo azul dividido en cuatro cuadrantes por una línea horizontal y una vertical que se cruzan en el centro. En el centro del círculo hay un símbolo de flechas curvas que giran en sentido horario. Los cuadrantes contienen el siguiente texto: <ul style="list-style-type: none"> Cuadrante superior izquierdo: Concepto Cuadrante superior derecho: Naturaleza jurídica y utilidad Cuadrante inferior izquierdo: Elementos personales Cuadrante inferior derecho: Derechos y obligaciones El círculo está rodeado por un borde gris con esquinas redondeadas. </p> </div> <p>Actividad de aprendizaje 2. Características del Contrato Estimatorio o de Consignación.</p> <p>Después de haber leído el material proporcionado en la presente unidad, debe de desarrollar los siguientes puntos:</p>

- Clasificación
- Modalidades
- Causas de terminación
- Mercantilidad

Autoevaluación

Complete las siguientes oraciones:

Es _____ dado a que se encuentra regulado por el Código de Comercio.

El _____ tiene como obligaciones la de transmitir la posesión de los bienes al consignatario, asimismo, y en su momento, la propiedad de los mismos al adquirente.

La _____ es atendida a su carácter de *accipiens* como empresario comercial librero o editorial.

La ejecución total de las obligaciones derivadas del contrato es una _____

Se extingue debido a la _____ de alguno de los contratantes.

Unidad 9. Préstamo Mercantil	
Introducción	El contrato de préstamo mercantil es frecuentemente utilizado en la actividad económica, por lo que, en esta unidad se analiza las diferentes modalidades que en la actualidad se presenta; se estudia el concepto, su calificación mercantil y sus modalidades; además de conocer los elementos personales y las obligaciones de cada una de estas partes. Para concluir, se obtiene los conocimientos necesarios para ubicar al préstamo mercantil dentro de la clasificación doctrinal de los contratos.
Objetivo	Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá: <ul style="list-style-type: none"> • Explicar el concepto del préstamo mercantil. • Establecer las modalidades y los elementos personales. • Determinar las obligaciones de las partes.
Bibliografía básica	<p>Actividad de aprendizaje 1. Ubicación dentro de la clasificación doctrinal de los contratos.</p> <p>Realice la lectura de la sección “9.6. Ubicación dentro de la clasificación doctrinal de los contratos” del libro “Contratos Mercantiles” del autor Arturo Díaz Bravo, la sección “1. Concepto y Caracteres”, “Capítulo XII – Contrato de Préstamo” del libro “Contratos Mercantiles” del autor Óscar Vásquez Del Mercado, y la publicación Contratos Mercantiles Atípicos (Consideraciones para el Derecho Mexicano)” del autor Javier Arce Gargollo, y elabore un ensayo de una cuartilla donde se argumente la clasificación doctrinal del contrato de préstamo mercantil incluyendo reflexiones sobre si el contrato es o no es típico, atípico, gratuito, oneroso, principal, accesorio, real, consensual y unilateral. Se puede incluir una reflexión sobre la discrepancia de opiniones de diversos autores y se puede acudir a las fuentes de información que se estime necesario.</p> <p>Actividad de aprendizaje 2. Concepto de Préstamo Mercantil</p> <p>Después de realizar la lectura del concepto de Préstamo Mercantil según los autores Arturo Díaz Bravo y Óscar Vásquez Del Mercado, escriba un párrafo con un concepto propio de Préstamo Mercantil.</p> <p>Actividad de aprendizaje 3. Calificación mercantil, modalidades, elementos personales y obligaciones de las partes</p>
	<p>Díaz Bravo, Arturo. <i>Contratos Mercantiles</i>. México, IURE Editores, S.A. de C.V., 11ª edición, 2012. Pp. 197-209.</p> <p>Vásquez Del Mercado, Óscar. <i>Contratos Mercantiles</i>. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 16ª edición, 2017, Pp 187-188.</p> <p>Arce Gargollo, Javier. “Contratos Mercantiles Atípicos (Consideraciones para el Derecho Mexicano)”, en Revista de Derecho Notarial Mexicano. México, núm. 101, 1990. Pp. 22-33. Disponible en: http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/dernotmx/cont/101/</p>

est/est3.pdf [Consultado el 6 de enero de 2018].	Realice la lectura del “Capítulo 9 – El préstamo mercantil” del libro “Contratos Mercantiles” del autor Arturo Díaz Bravo y elabora un mapa mental de los aspectos relevantes de un contrato de préstamo mercantil incluyendo la calificación mercantil, modalidades, elementos personales y obligaciones de las partes.
Autoevaluación	
<p>Completa el enunciado</p> <p>1. El mutuo es un contrato por el cual el mutante se obliga _____ o de otras cosas fungibles al mutuario.</p> <p>2. Es un contrato _____ ya que no puede pedirse la restitución de lo que no ha sido adjudicado o entregado.</p> <p>3. Existen tres tipos de préstamo mercantil, de dinero, de _____ y de _____</p> <p>4. Las normas que regulan el préstamo mercantil no constituyen ninguna especialidad, por lo que se puede afirmar que aplican _____</p> <p>5. El _____ obliga al mutuatario a enterar el interés remuneratorio o precio del uso del dinero que se ha convenido desde la entrega o puesta a disposición.</p>	

Unidad 10. Contrato de Arrendamiento Financiero	
Introducción	<p>El arrendamiento financiero es un contrato por medio del cual una persona física o moral que desea utilizar determinado equipo acuerda con una institución financiera (arrendadora) que adquiera ese bien y le ceda el uso por un plazo determinado, a cambio de una prestación periódica, en la cual se estipula que al finalizar el término fijado el tomador podrá optar entre la devolución del bien, la renovación del contrato por un precio generalmente menor o por la compra del equipo por un valor residual ya fijado.</p> <p>En esta unidad el estudiante adquiere conocimientos del contrato de arrendamiento desde su concepto y orígenes, pasando por su clasificación, características, elementos esenciales, obligaciones del arrendamiento financiero y obligaciones de pago. Se incluye también el análisis de la determinación, forma de pago, integración del precio, conservación de bienes y uso convenido al respecto de estos últimos.</p> <p>También el alumno conoce acerca de la selección del proveedor y los bienes, qué precede en caso de vicios o defectos ocultos. Los casos de la pérdida de la cosa, así como las operaciones terminales como pueden ser la adquisición del bien, la prórroga del plazo o bien la participación del producto de la venta del bien, que también son objeto de estudio de esta unidad de aprendizaje.</p>
Objetivo	<p>Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir los antecedentes, el concepto, la naturaleza jurídica y las características • Determinar las obligaciones de las partes • Establecer los elementos esenciales.
Bibliografía básica	<p>Actividad de aprendizaje 1. Concepto de Contrato de Arrendamiento Financiero</p> <p>Realice la lectura del concepto de Arrendamiento Financiero y elabore un cuadro sinóptico que incluya el concepto de tres autores y un concepto propio.</p> <p>Actividad de aprendizaje 2. Naturaleza jurídica, las características, las obligaciones de las partes y elementos esenciales</p> <p>Realice la lectura del “Capítulo 13 – El arrendamiento financiero o leasing” del libro “Contratos Mercantiles” del autor Arturo Díaz</p>
<p>Carvallo Yáñez, Erick y Lara Treviño, Enrique. <i>Formulario Teórico-Práctico de Contratos Mercantiles</i>. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 6ª edición, 2014, Pp. 397-419.</p> <p>Díaz Bravo, Arturo.</p>	

<p><i>Contratos Mercantiles</i>. México, IURE Editores, S.A. de C.V., 11ª edición, 2012. Pp. 232-245.</p> <p>Vásquez Del Mercado, Óscar. <i>Contratos Mercantiles</i>. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 16ª edición, 2017, Pp. 546-547.</p>	<p>Bravo y la sección “12. Contrato de Arrendamiento Financiero” del libro “Formulario Teórico-Práctico de Contratos Mercantiles” de los autores Erick Carvallo Yáñez y Enrique Lara Treviño, elabore un mapa conceptual sobre la naturaleza jurídica, las características, las obligaciones de las partes y elementos esenciales del Contrato de Arrendamiento Financiero.</p> <p>Actividad de aprendizaje 3. Operaciones terminales</p> <p>Después de la lectura de la sección “13.8 Opciones terminales” del libro “Contratos Mercantiles” del autor Arturo Díaz Bravo, elabore un cuadro resumen que incluya las tres opciones terminales expuestas por el autor.</p>
Autoevaluación	
<p>Identifique cuál es la respuesta correcta dentro de los incisos A al E y anótela en el párrafo que le corresponda:</p> <p>Párrafos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Es aquel en virtud del cual la empresa arrendadora se obliga a adquirir el o los bienes que le especifique la arrendataria y a permitirle a esta el uso de los mismos por un plazo determinado.2. Se trata de un contrato en el que existe un contrato previo, ya que el arrendatario le precisa a la arrendadora los bienes que al mismo le interesa adquirir.3. Arrendadora financiera y arrendatario.4. Se requiere el consentimiento y el objeto.5. La capacidad legal de las partes, sin vicios del consentimiento, que sea lícito y que el consentimiento este conforme a lo que la Ley establece. <p>Respuestas</p> <ol style="list-style-type: none">A. Justificación de su naturaleza.B. La validezC. La existenciaD. Contrato de arrendamiento financieroE. Elementos personales	

Unidad 11. Contrato de Transporte	
Introducción	<p>En el contrato de transporte una persona física o moral, denominada transportista se obliga mediante el pago de una cantidad o porte, a desplazar personas o bienes de un lugar a otro, utilizando un medio de tracción.</p> <p>La presente unidad de aprendizaje le permite al estudiante ir más allá del concepto del contrato de transporte, pues mediante su estudio conocerá la mercantilidad del mismo, así como su marco jurídico y clasificación, los campos de operación, como lo son el terrestre, el marítimo y el aéreo.</p> <p>Se continuará mediante la profundización del transporte terrestre de cosas, los derechos y obligaciones y los elementos personales. Se analizarán los elementos reales y formales, así como la responsabilidad objetiva y el seguro de viajero.</p>
Objetivo	<p>Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el concepto y la mercantilidad del contrato de transporte. • Explicar la regulación legal. • Analizar y establecer cuáles son los elementos y las características del contrato de transporte.
Bibliografía básica	<p>Actividad de aprendizaje 1. Concepto, mercantilidad y marco jurídico</p> <p>Después de la lectura del “Capítulo 18 – El transporte” del libro “Contratos Mercantiles” del autor Arturo Díaz Bravo, realice un resumen de dos cuartillas destacando el concepto, la mercantilidad y marco jurídico del Contrato de Transporte.</p> <p>Actividad de aprendizaje 2. Clasificación y campos de operación</p> <p>Realice la lectura de la sección “2. Concepto y Clases” del “Capítulo XV – Contrato de Transporte” del libro “Contratos Mercantiles” del autor Óscar Vásquez Del Mercado y elabora un mapa mental de la clasificación y campos de operación del Contrato de Transporte.</p> <p>Actividad de aprendizaje 3. Transporte terrestre de cosas</p> <p>Una vez realizada la lectura del “Capítulo XV – Contrato de</p>
<p>Carvalho Yáñez, Erick y Lara Treviño, Enrique. <i>Formulario Teórico-Práctico de Contratos Mercantiles</i>. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 6ª edición, 2014, Pp. 135-148.</p> <p>Díaz Bravo, Arturo. <i>Contratos Mercantiles</i>. México, IURE Editores, S.A. de C.V., 11ª edición, 2012. Pp. 370-397.</p> <p>Vásquez Del</p>	

<p>Mercado, Óscar. <i>Contratos Mercantiles</i>. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 16ª edición, 2017, Pp. 227-262.</p>	<p>Transporte” del libro “Contratos Mercantiles” del autor Óscar Vásquez Del Mercado y la sección “13. Contrato de Transporte” del libro “Formulario Teórico-Práctico de Contratos Mercantiles” de los autores Erick Carvallo Yáñez y Enrique Lara Treviño, elabore un cuadro donde se comparen los conceptos y explicaciones de los autores que incluya el concepto de transporte terrestre de cosas, los elementos personales, los derechos y obligaciones, los elementos reales, los elementos formales, y la responsabilidad objetiva y seguro del viajero.</p>
--	---

Autoevaluación

Indica si el enunciado es falso con una f o verdadero con una v

1. El contrato de transporte, es aquel acuerdo voluntario en el que una persona o empresa aceptando y obligándose dicha persona a realizar el transporte mediante el pago de un precio pactado y en el tiempo previsto. ()
2. El transporte de viajeros no puede considerarse de naturaleza mercantil, debido a que estos únicamente deben contemplar el traslado de mercancías. ()
3. El contrato de transportes por vías terrestres se reputará mercantil cuando tenga por efectos mercancías u objetos de comercio y cuando sea comerciante el porteador y se dedique habitualmente a realizar transportes. ()
4. El consignatario o destinatario son elementos reales del contrato de transporte, dado a que son personas a quien van dirigidos los efectos o mercancías a transportar. ()
5. Los elementos que constituyen el contrato de transporte se consideran como los elementos personales, reales y formales. ()

Unidad 12. Contrato de Seguro	
Introducción	En esta unidad el alumno aprende la función económica y social del contrato de seguro distinguiendo jurídicamente el riesgo del asegurado y así pueda interpretar los derechos y obligaciones del asegurado.
Objetivo	Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar el concepto, la mercantilidad regulación legal, los elementos, las características y los diversos tipos de contrato. • Conocer la forma dentro de una definición legal para tener elementos sobre los derechos y obligaciones de las partes
<p>Bibliografía básica</p> <p>León Tovar, Soyla H. <i>Contratos Mercantiles</i>. México, Oxford University Press México, S.A. de C.V., 1ª edición, 2014, Pp. 593-631.</p> <p>Vásquez Del Mercado, Óscar. <i>Contratos Mercantiles</i>. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 16ª edición, 2017, Pp. 263-323.</p> <p>Ley de Contratos de Seguro. Disponible en: https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/ley-sobre-el-contrato-de-seguro [Consultado el 8 de febrero de 2018].</p>	<p>Actividad de aprendizaje 1. Conceptos generales del contrato de seguro.</p> <p>De acuerdo con la bibliografía básica elabore un mapa conceptual que contenga los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Definición. b) Elementos, sujetos. c) Clases de seguro d) La póliza de seguro e) Obligaciones del asegurador. f) Obligaciones del asegurado.
Autoevaluación	
<p>Marque las siguientes oraciones con una “V” si el enunciado es verdadero y con una “F” si es falso.</p> <p>1.-La póliza es un contrato de adhesión ()</p> <p>2.- La prima en el contrato de seguro es única e indivisible ()</p> <p>3.- El contrato de seguro es un contrato atípico ()</p>	

- 4.- La prueba de la celebración de contrato es la póliza ()
- 5.- En el contrato de seguro el asegurador se obliga a pagar una renta por la pérdida de un bien asegurado ()

Unidad 13 Contrato de Seguro de Personas	
Introducción	Ante los eventos imprevistos que se presentan en cualquier sistema social, los individuos se encuentran en la necesidad de prever tales eventos inesperados que pueden lesionar su esfera jurídica, por ello, los contratos de seguros de personas toman relevancia en nuestro estudio.
Objetivo	Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá: <ul style="list-style-type: none"> • Explicar el concepto del Contrato de Seguro de Personas • Analizar la cobertura y su clasificación. • Conocer las particularidades del contrato de seguro de personas.
Bibliografía básica Carvallo Yáñez, Erick y Lara Treviño, Enrique. <i>Formulario Teórico-Práctico de Contratos Mercantiles</i> . México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 6ª edición, 2014, Pp. 437-453. León Tovar, Soyla H. <i>Contratos Mercantiles</i> . México, Oxford University Press México, S.A. de C.V., 1ª edición, 2014, Pp. 616-631. Vásquez Del Mercado, Óscar. <i>Contratos Mercantiles</i> . México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 16ª edición, 2017, Pp. 323-365.	Actividad de aprendizaje 1. Concepto, cobertura clasificación Lea el material proporcionado en la presente unidad, posteriormente haga un resumen de una cuartilla en el que distinga, el concepto, cobertura y clasificación, finalmente explique brevemente cual es la diferencia entre contrato de seguro de personas y el denominado contrato de seguro de daños. Actividad de aprendizaje 2. Otras especies de seguros de personas. Después de haber leído el material proporcionado en la presente unidad, explique cuáles son las características de las siguientes especies de seguro de personas, tomando como base la siguiente tabla.
Autoevaluación	
Complete el enunciado.	
1. Los Contratos de seguros de personas, tienen como objetivo la cobertura de riesgos relativos a _____.	

2. El Contrato de seguro para personas, es aquel acuerdo en el que una de las partes, es decir el asegurador, se obliga a _____ o a pagar una suma de dinero a la otra parte, dentro de los límites pactados, el daño producido al asegurado.

3. Es un _____, por cuanto la Ley no exige que para su validez se consigne por escrito pese a lo cual existen derechos y obligaciones desde el momento que se celebra la convención, aun antes de emitirse la póliza.

4. El _____ es la parte o persona, que asume como principal obligación el pago de la indemnización cuando acaece el evento asegurado por el contrato.

5. El _____, es considerada aquella persona que concierta con el asegurador el contrato y que por consiguiente, firma la póliza.

6. El _____, es aquella persona a quien corresponden los derechos derivados del contrato, y en el seguro de personas, la persona cuya vida, integridad corporal o salud se toman en consideración al suscribirlo.

Unidad 14 Contratos de Colaboración	
Introducción	La protección y seguridad jurídica que ofrecen los contratos de colaboración nos hacen referencia a los derechos de autor que deben salvaguardarse dentro y fuera del país. Al concluir esta parte del curso, el alumno analiza y descubre criterios para calificar su mercantilidad, elementos, tipos, causas de extinción y demás particularidades que la ley y la doctrina exigen para los contratos de colaboración.
Objetivo	Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los tipos de contratos de colaboración. • Vincular el concepto, la mercantilidad, los elementos y las características.
Bibliografía básica Carvallo Yáñez, Erick y Lara Treviño, Enrique. <i>Formulario Teórico-Práctico de Contratos Mercantiles</i> . México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 6ª edición, 2014, Pp. 31-39, 75-83 y 187-192. León Tovar, Soyla H. <i>Contratos Mercantiles</i> . México, Oxford University Press México, S.A. de C.V., 1ª edición, 2014, Pp. 633-640. Vásquez Del Mercado, Oscar. <i>Contratos Mercantiles</i> . México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 16ª edición, 2017, Pp. 167-179 y 421-433. Universidad	Actividad de aprendizaje 1. Tipos de contratos de colaboración. Con la finalidad de que identifique los tipos de contratos de colaboración, debe estudiar el material bibliográfico incluido en la presente unidad, después elabore un cuadro de contenido en el que desarrolle los siguientes puntos: <ol style="list-style-type: none"> 1) Definición 2) Mercantilidad 3) Elementos personales; derechos y obligaciones 4) Elementos reales 5) Elementos formales 6) Características 7) Contenido 8) Causas de terminación 9) Causas de rescisión Actividad 2. Formalidades y sanciones de los de contratos de colaboración. Para esta actividad, tome en cuenta los textos expuestos en la presente unidad, posteriormente haga un ensayo con una extensión mínima de dos cuartillas que explique de manera fundamentada y conforme a la legislación en Centroamérica y Panamá, cuáles son las formalidades para el registro inicial, terminación y las sanciones de estos tipos de contratos.

<p>Autónoma Metropolitana. <i>Contratos de representación respecto de los sistemas de intermediación comercial.</i> Disponible en: https://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/41/45-06.pdf [Consultado el 12 de mayo de 2018].</p> <p>Poder Judicial del Gobierno de Costa Rica. <i>El contrato de agencia, distribución y representación de casas extranjeras y su aplicación frente al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos.</i> Disponible en: https://www.poder-judicial.go.cr/salaprimera/phocadownload/Publicaciones/El_contrato_de_agencia_distribucion_y_representacion_de_casas_extranjeras_y_su_aplicacion_frente_al_Tratado_de_Libre_Comercio_entre_Centroamerica.pdf [Consultado el 12 de mayo de 2018].</p> <p>Código de Comercio. Disponible en: https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/codigo-de-comercio [Consultado el 30 agosto de 2018]</p>	
---	--

Autoevaluación	
<p>Marque las siguientes oraciones con una "V" si el enunciado es verdadero y con una "F" si es falso.</p> <ol style="list-style-type: none">1. El contrato de edición aplica solamente a obras intelectuales y editoriales2. El comisionista suele actuar en su propio nombre, no en representación del comerciante.3. El comisionante y el comisionista son las partes del contrato de comisión mercantil.4. El contrato de comisión mercantil puede implicar una relación laboral si no se distinguen ciertos elementos que establece la jurisprudencia.5. Todos los contratos de colaboración son mercantiles	

Unidad 15 Contrato de Tiempo Compartido	
Introducción	<p>Los contratos de tiempo compartido son una respuesta al creciente mercado turístico mediante la oferta de una alternativa inmobiliaria atractiva para el usuario. Es cada vez más común observar cómo el ordenamiento jurídico tiende a adaptarse a diversas opciones de mercado con la finalidad de adaptarse a las necesidades del mismo.</p> <p>En la presente unidad el estudiante aprende sobre la naturaleza jurídica de este contrato, así como sus elementos y características.</p>
Objetivos	<p>Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar y comprender el concepto y la naturaleza jurídica del Contrato de Tiempo Compartido. • Distinguir los elementos y las características del contrato de tiempo compartido.
Bibliografía básica	<p>Actividad de aprendizaje 1. Generalidades del Contrato de tiempo compartido</p> <p>A partir del material expuesto del tema y la Ley Federal de Protección al Consumidor artículo 64, realice un cuadro de contenido en el cual señale lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepto ▪ Mercantilidad del contrato ▪ Naturaleza jurídica ▪ Elementos personales ▪ Derechos y obligaciones <p>Actividad de aprendizaje 2. Elementos y características</p> <p>De lectura a los textos expuestos en la presente unidad, posteriormente elabore un análisis del tema con una extensión mínima de en una cuartilla incluyendo los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Elementos reales b) Elementos formales c) Características

[Consultado el 28 de febrero de 2018].

Autoevaluación

Marque las siguientes oraciones con una "V" si el enunciado es verdadero y con una "F" si es falso.

1. El Contrato de Tiempo Compartido, es utilizado con gran aceptación en materia de alojamiento turístico.
2. El carácter de mercantilidad del contrato, se debe a que la persona que pone a disposición del usuario su uso para su uso o goce y los demás derechos es una persona moral, una sociedad anónima o un comerciante, en consecuencia hace de este sistema su ocupación habitual, al ocuparse a mercantilizar dichos servicios.
3. Una de las características de este contrato es que debe constar por escrito e inscribirse en la Procuraduría Federal del Consumidor.
4. El establecimiento, es decir, el inmueble o parte de el, es un elemento formal del contrato
5. Las obligaciones contractuales recaen en el prestador, prestador intermediario, comercializador y terceros

Unidad 16 Contrato de Autofinanciamiento	
Introducción	El autofinanciamiento es una herramienta que día con día adquiere importancia en sociedades con gran movilidad social, como lo es la mexicana. A través del estudio de esta unidad, el estudiante comprende el funcionamiento de este contrato y el gran impacto que tiene en nuestro país,
Objetivo	Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el concepto, la naturaleza jurídica, los elementos y las características del contrato de autofinanciamiento.
Bibliografía básica Carvallo Yáñez, Erick y Lara Treviño, Enrique. Formulario Teórico-Práctico de Contratos Mercantiles. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 6ª edición, 2014, Pp. 117-134. Díaz Bravo Arturo, operaciones de crédito. Porrúa editores. México 2003 Pp. 223-232 León Tovar, Soyla H. <i>Contratos Mercantiles</i> . México, Oxford University Press México, S.A. de C.V., 1ª edición, 2014, Pp. 663-673.	Actividad de aprendizaje 1. Concepto, mercantilidad del contrato, naturaleza jurídica y elementos Realice la lectura del material expuesto en la presente unidad, posteriormente conteste las preguntas que se presentan a continuación: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Establezca un concepto de Contrato de autofinanciamiento ▪ Indique a qué se debe su carácter de mercantilidad ▪ Señale la naturaleza jurídica de dicho contrato ▪ Examine cuáles son los elementos y determine en que consisten Actividad 2. Derechos y obligaciones Después de leer el material proporcionado en la presente unidad, explique en un cuadro comparativo, cuáles son los derechos y obligaciones. Actividad de aprendizaje 3. Características Realice el material proporcionado en la bibliografía de la presente unidad, posteriormente exponga en un diagrama explicativo, cuales son las características del contrato de Autofinanciamiento.
Autoevaluación	
Marque las siguientes oraciones con una "V" si el enunciado es verdadero y con una "F" si es falso.	
1. El autofinanciamiento es un sistema de comercialización de bienes y servicios que consiste en formar un grupo de personas que periódicamente aportan sumas de dinero a	

un fondo común,

2. Dicho fondo común es administrado por un tercero, en este caso la empresa con la que se decida contratar

3. Una de las características de dichas empresas es que pueden ofrecer dinero en efectivo, con previa autorización de la Procuraduría Federal del Consumidor.

4. No es necesario que las empresas de servicios de autofinanciamiento cuenten con su contrato de adhesión registrado ante la Profeco y la autorización de funcionamiento ante la Secretaría de Economía.

5. Los elementos formales son el prestador, proveedor, consumidor y cliente.

6. Los elementos personales son los bienes y servicios que se puedan adquirir mediante el sistema de comercialización.

Unidad 17. Contrato de Franquicia	
Introducción	La importancia del estudio del contrato de franquicia reside en la comprensión del acuerdo de voluntades entre franquiciante y franquiciatario que da un origen a una relación jurídica, de la cual nacen derechos y obligaciones que consisten en dar prestaciones que recaen a su vez sobre bienes de propiedad intelectual.
Objetivo	Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá: <ul style="list-style-type: none"> • Explicar el concepto, la naturaleza jurídica, los elementos y las características del contrato de franquicia así como identificar la comercialización de patentes y marcas como transferencia de tecnología, ambas en su aspecto comercial tutelados por las leyes de propiedad industrial.
Bibliografía básica	<p>Actividad de aprendizaje 1. Relación entre franquiciante y franquiciatario.</p> <p>Una vez de realizar las lecturas sugeridas para esta unidad elabore un mapa conceptual que contenga la relación entre franquiciante y franquiciatario.</p> <p>Actividad de aprendizaje 2. Elementos y características del contrato de franquicia</p> <p>Con base a la bibliografía sugerida para esta unidad explique y defina en un cuadro sinóptico los elementos y características del contrato de franquicia.</p>

Ley de la propiedad industrial. Artículos 136-150. Disponible en:
<https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/ley-de-la-propiedad-industrial>
[Consultado el 12 de mayo de 2018].

Autoevaluación

Marque las siguientes oraciones con una "V" si el enunciado es verdadero y con una "F" si es falso.

- 1.-En el contrato de franquicia se transmite los derechos de una patente ()
- 2.- el contrato de franquicia se anula si el franquiciante proporciona al franquiciatario información falsa respecto a la operación de la franquicia ()
- 3.- El franquiciante es titular de los derechos de explotación de propiedad industrial en el contrato de franquicia ()
- 4.- La franquicia es un tipo de compraventa, en el que una persona transmite a otra una marca ()
- 5.- El franquiciatario tiene la exclusividad de propiedad industria en el contrato de franquicia ()

Unidad 18. Contratos de Garantía	
Introducción	<p>En las diversas relaciones comerciales, surge la cada vez más común necesidad de realizar contratos aleatorios, que permiten a las partes la confianza en el desarrollo de una transacción comercial, por lo que surgen las figuras de la fianza y la prenda en el ámbito mercantil.</p> <p>A través del estudio de la presente unidad el estudiante reflexiona respecto de ellas.</p>
Objetivo	<p>Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender aquellos contratos que garantizan el cumplimiento de una obligación contractual, así como el concepto y los elementos de cada uno de ellos.
Bibliografía básica	<p>Actividad de aprendizaje 1. Concepto</p> <p>Después de realizar una lectura del concepto de los contratos de Fianza y Prenda de los autores Arturo Díaz Bravo, Óscar Vásquez Del Mercado, Erick Carvalho Yáñez y Enrique Lara Treviño, realice un cuadro resumen comparativo de los conceptos de cada autor y escriba en media cuartilla su opinión personal sobre el término “contrato de garantía”.</p> <p>Actividad de aprendizaje 2. Elementos</p> <p>Después de la lectura de la definición de los elementos personales, reales y formales según los autores Erick Carvalho Yáñez y Enrique Lara Treviño, elabore un diagrama de flujo donde se destaque los aspectos relevantes de los elementos de los contratos de Fianza y Prenda.</p> <p>Actividad de aprendizaje 3. Contratos de Garantía</p> <p>Después de la lectura del concepto, elementos y aspectos particulares del contrato de Prenda y Fianza que expone el autor Arturo Díaz Bravo, elabore una reflexión en media cuartilla del porque estos contratos garantizan el cumplimiento de una obligación contractual.</p>

Autoevaluación

Indique si el enunciado es falso o verdadero con F/V

1. Es un contrato que se constituye si existe un conflicto con los términos del contrato principal. ()
2. Son aquellos contratos accesorios que se suscriben para asegurar el cumplimiento de un contrato principal. Así, sólo serán exigibles cuando no se cumpla la prestación principal. ()
3. Es subsidiario, dado a que el obligado en el contrato de garantía sólo lo hace en caso de que el deudor del contrato principal no cumpla su obligación. ()
4. Las principales modalidades son Las principales modalidades son la fianza, la hipoteca y la prenda. ()
5. El contrato de garantía se celebra de manera unilateral entre las partes sin involucrar un tercero. ()

Unidad 19. Contratos Atípicos	
Introducción	En esta unidad tratamos de manera específica de analizar algunas figuras representativas de los contratos atípicos, en el caso se alude a contratos Joint Ventures, de distribución, de comisión, de corretaje o mediación, de Factoraje, de agencia, de transferencia de tecnología y por último el pacto de exclusiva y la cláusula de no competir, herramientas jurídicas vitales para el desarrollo del comercio nacional e internacional que se utilizan en la actualidad.
Objetivo	Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer cuáles son los contratos mercantiles atípicos y cuáles sus características. • Distinguir entre contratos típicos en los cuales existe una disciplina normativa como actos de comercio y los contratos atípicos cuyo contenido no tiene regulación o disciplina en la legislación, respecto a la relación de derecho privado entre los particulares que contratan.
Bibliografía básica	<p>Actividad de aprendizaje 1. Características de los contratos atípicos</p> <p>Con base a la lectura de Arce Gargollo Javier. Pp 129-152 elabore un cuadro comparativo que contenga las características entre contratos típicos y atípicos.</p> <p>Actividad de aprendizaje 2. Generalidades de los Contratos Atípicos.</p> <p>Revise la bibliografía sugerida para esta unidad y con base a ella desarrolle un mapa mental que contenga características, elementos, obligaciones y derechos de las partes así como la naturaleza contractual de los siguientes contratos: Joint Venture, Distribución, Comisión, Corretaje o Mediación, Factoraje, Agencia y transferencia de tecnología.</p> <p>Actividad de aprendizaje 3. Pacto de exclusiva y la Cláusula de no competir.</p> <p>Con base a la lectura de Arce Gargollo Javier. Pp.429-446 Realice un mapa conceptual que contenga los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto.

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/145_130614.pdf
[Consultado el 10 de enero de 2018].

Ley de Competencia Económica. Disponible en:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFCE_270117.pdf
[Consultado el 10 de enero de 2018].

- Accesoriedad del pacto.
- Requisitos.
- Clases y efectos.
- Incumplimiento.
- La cláusula de no competir.

Autoevaluación

Responda falso y verdadero según corresponda.

- 1.- En los contratos atípicos no se tiene regulación o disciplina en la legislación ()
- 2.- Los contratos nominados son nada más típicos ()
- 3.- El contrato de distribución tiene por objeto regular las relaciones comerciales entre el fabricante y comerciantes ()
- 4.- La transferencia de tecnología forma parte de la propiedad industrial ()
- 5.- Nuestra carta magna en su artículo 28 nos conceptúa la protección a autores, artistas e inventores ()

Estrategias de aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje se definen como el conjunto de actividades, técnicas y medios que son útiles para potencializar un aprendizaje significativo. En este apartado le explicamos cómo realizar algunas de las actividades o tareas que se deberán elaborar a lo largo de la asignatura.

Ensayo

Es un escrito en prosa en el que se expresa un punto de vista acerca de un problema o tema, con la intención de persuadir a otros. Para ello es importante tener ideas y razones consistentes, además de lograr expresarlas elocuentemente.

En su ensayo puede expresar abiertamente sus ideas y opiniones, estar a favor o en contra de una disciplina o tema expresados. Debe cuidar que la intención de la comunicación que ha entablado sea clara para quien lo lea, con el fin de que su mensaje sea captado sin dificultad.

Todo ensayo se compone básicamente de la siguiente estructura:

- **Introducción.** Describe la problemática y objetivo de su tema.
- **Desarrollo.** Explica de manera profunda sus ideas y da respuesta a las interrogantes, que inviten a la reflexión de quien lo lee. Recuerde siempre sustentar su trabajo con las fuentes que consultaste.
- **Conclusiones.** Retoma lo que planteo inicialmente y aporta soluciones y sugerencias con la intención de dar pie a que pueda continuarse sobre la misma temática en otras situaciones o por otras personas.
- **Bibliografía.** Se indican las fuentes de consulta que sirvieron para recabar la información y sustentar su propuesta.

Resumen

Es la forma abreviada de un texto original al que no se le han agregado nuevas ideas; representa en forma objetiva, pero más acotada, los contenidos de un texto o escrito en particular. El resumen se deriva de la lectura de comprensión y constituye una redacción escrita a partir de la identificación de las ideas principales de un texto respetando las ideas del autor. Se realiza una descripción abreviada y precisa para dar a conocer lo más relevante de un tema. El resumen permite repetir literalmente las ideas ajenas (aunque también puede utilizar sus propias palabras), siempre y cuando la presentación sea coherente y se hagan las citas correspondientes; el fin es comunicar las ideas de manera clara, precisa y ágil.

Al elaborar un resumen no debe incluir interpretaciones, críticas o juicios propios, ni omitir los elementos fundamentales del tema original. Elaborarlo implica desarrollar su capacidad de síntesis y la habilidad para redactar correctamente.

Para realizarlo, considere lo siguiente:

- Haga una lectura general y total.
- Seleccione las ideas principales.
- Elimine la información poco relevante.
- Redacte el informe final conectando las ideas principales.

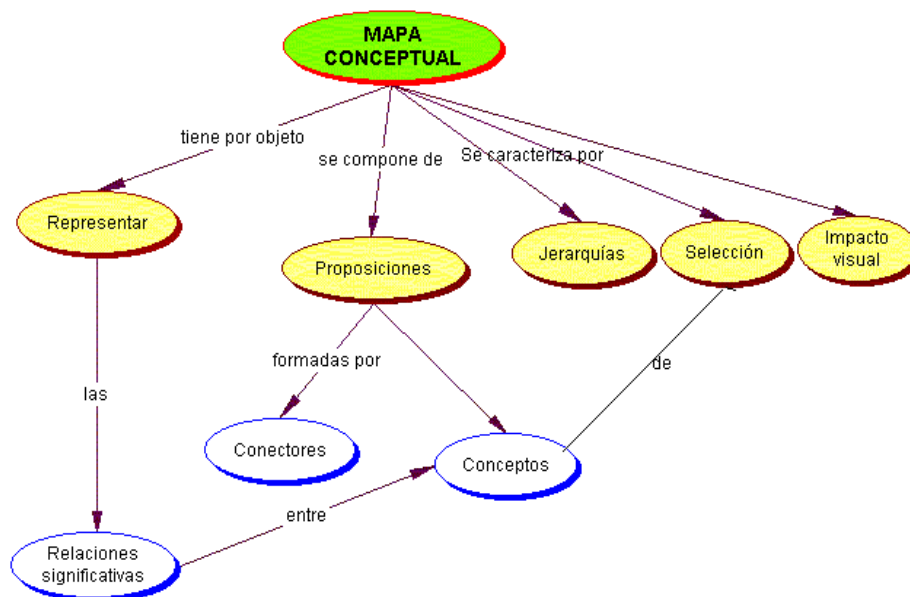
Mapa conceptual

Es un esquema gráfico que se integra por la selección, jerarquización de conceptos y relación entre ellos; generando una visión de conjunto del concepto principal. Recuerde que un concepto es la representación mental de la realidad –tangible o intangible–, por ejemplo: concepto de amor o democracia.

Para elaborar un mapa conceptual:

- Identifique los conceptos con los que va a trabajar estableciendo niveles de análisis
- Establezca niveles de análisis y la relación entre los conceptos.
- Ordénelos, de lo abstracto y general, al más concreto y específico, situando los conceptos en el diagrama.
- Coloque conectores para enlazar los conceptos, éstos son muy importantes, pues en ellos se comprueba si comprendió el tema.
- Revise su mapa, observe si todas las conexiones de conceptos y enlaces tienen coherencia y expresan su comprensión del texto.

Observe el siguiente ejemplo:



Ejemplo de un mapa conceptual [mapa conceptual]. (s.f.). Tomado de <http://www.facmed.unam.mx/emc/computo/mapas/mapaconceptual.htm>

Cuadro sinóptico

Esta herramienta permite sintetizar la información de manera ordenada y jerárquica, tiene la posibilidad de irse ampliando a medida que aparecen más datos dentro del documento. Con esta herramienta es posible extraer una serie de palabras clave/tema que permitan desarrollar las ideas o teorías que contenga el texto.

Al elaborar un cuadro sinóptico se deben incluir solamente las ideas principales en forma breve y concisa; localice los conceptos centrales de manera ordenada y sistemática y relaciónelos elaborando un esquema que los contenga; amplíe las ideas principales con ideas subordinadas.

Para elaborar un cuadro sinóptico, tome en cuenta lo siguiente:

- Organice la información de lo general a lo particular, de izquierda a derecha, en orden jerárquico.
- Utilice llaves para clasificar la información.

Cuadro comparativo

Es utilizado para organizar y sistematizar la información; está formado por un número variables de columnas en las que se lee la información en forma vertical y se establece la comparación entre los elementos de estas.

Con esta herramienta se pueden identificar las semejanzas y diferencias entre dos o más objetos o eventos para llegar a una conclusión. Facilita la organización de ideas trascendentes y secundarias de una temática. Para realizarlo,

- Identifique los elementos que se compararán.
- Defina los parámetros de comparación.
- Identifique las características de cada objeto o evento.
- Anote las semejanzas y diferencias de los elementos comparados.
- Elabore sus conclusiones.

Ejemplo:

Características	Sólido	Líquido	Gaseoso
-----------------	--------	---------	---------

Movimiento	Vibran	Se mueven desordenadamente	Se mueven libremente
Fluidez	Nula	Tienen fluidez	Tienen fluidez
Fuerza de cohesión	Bastante	Poca	Nula
Forma	Definida	Adopta la forma del recipiente	Adopta la forma del recipiente
Volumen	Definido	Definido	Indefinido
Comprensibilidad	Nula	Poca	Bastante

Questionarios

Instrumento de investigación apoyado en preguntas de carácter abierto para dar libertad al estudiante para redactar; no se limitan las alternativas de respuesta a un solo documento ya que las respuestas pueden sustentarse con los textos que se manejan, complementarios o del propio interés del estudiante.

Bibliografía complementaria

Unidad 1

Carvallo Yáñez, Erick y Lara Treviño, Enrique. *Formulario Teórico-Práctico de Contratos Mercantiles*. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 6ª edición, 2014, Pp. 3-4.

Díaz Bravo, Arturo. *Contratos Mercantiles*. México, IURE Editores, S.A. de C.V., 11ª edición, 2012. Pp. 4-26, 34-35, 56-57.

Vásquez Del Mercado, Óscar. *Contratos Mercantiles*. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 16ª edición, 2017, Pp. 37-40, 46-59, 163-164.

Unidad 2

Código de Comercio. Disponible en:
<https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/codigo-de-comercio> [Consultado el 8 de febrero de 2018].

Díaz Bravo, Arturo. *Contratos Mercantiles*. México, IURE Editores, S.A. de C.V., 2003, Pp. 35-43 y 123- 126.

León Tovar, Soyla H. *Contratos Mercantiles*. México, Oxford University Press México, S.A. de C.V., 1ª edición, 2014, Pp. 65-141.

Unidad 3

Castrillón y Luna, Víctor M. *Contratos Mercantiles*. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 5ª edición, 2011, Pp. 127-133.

Díaz Bravo, Arturo. *Contratos Mercantiles*. México, IURE Editores, S.A. de C.V., 9ª edición, 2008, Pp. 150-151.

Ley Federal de Protección al Consumidor, 2012. Disponible en:
https://www.profeco.gob.mx/juridico/pdf/l_lfpc_ultimo_CamDip.pdf [Consultado el 6 de febrero de 2018].

Unidad 4

Castrillon y Luna, Víctor M. *Contratos Mercantiles*. México, 2011, Editorial Porrúa, 5ª edición, Pp.139-164.

Díaz Bravo, Arturo. *Contratos Mercantiles*. México, 2008, Editorial IURE Editores, S.A. de C.V., 9ª edición, Pp. 166-177.

United Nations Commission on International Trade Law. *Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (Viena, 1980)*. Disponible en: http://www.uncitral.org/uncitral/es/uncitral_texts/sale_goods/1980CISG.html [Consultado el 13 de febrero de 2018].

Universidad Nacional Autónoma de México. *Análisis Comparativo de los INCOTERMS 2010 frente a los INCOTERMS 2000*. Disponible en: www.revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/viewFile/30366/28207 [Consultado el 7 de febrero de 2018].

Unidad 5

Instituto de Investigaciones Jurídicas. *Comentarios a los principios sobre los contratos comerciales internacionales del UNIDROIT*. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2776/5.pdf> [Consultado el 7 de febrero de 2018].

United Nations Commission on International Trade Law (UNCITRAL). *Textos sobre garantías reales preparados por la CNUDMI*. Disponible en: http://www.uncitral.org/uncitral/es/uncitral_texts/security/2011UNCITRAL_HCCH_Unidroit_texts.html [Consultado el 7 de febrero de 2018].

United Nations Organization for Education, Science and Culture (UNESCO). *El Convenio de UNIDROIT de 1995*. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/illicit-trafficking-of-cultural-property/1995-unidroit-convention/> [Consultado el 7 de febrero de 2018].

Unidad 6

Castrillón y Luna, Víctor. *Contratos Mercantiles*. México Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 2ª Edición, 2011, Pp. 62-64.

Díaz Bravo, Arturo. *Contratos Mercantiles*. México, IURE Editores, S.A. de C.V, 9ª edición, 2008, Pp. 17-29.

Instituto de Investigaciones Jurídicas. *El Derecho de los Contratos Internacionales*. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2776/5.pdf> [Consultado el 12 de mayo de 2018].

Unidad 7

Castrillón y Luna, Víctor. *Contratos Mercantiles*. México Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 2ª Edición, 2011, Pp. 62-64.

Díaz Bravo, Arturo. *Contratos Mercantiles*. México, IURE Editores, S.A. de C.V, 9ª edición, 2008, Pp. 194-200.

León Tovar, Soyla H. *Contratos Mercantiles*. México, Oxford University Press México, S.A. de C.V., 1ª edición, 2014, Pp. 243-262.

Unidad 8

Instituto de Investigaciones Jurídicas. *Contratos Mercantiles Atípicos*. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1590/11.pdf> [Consultado el 13 de febrero de 2018].

Castrillón y Luna, Víctor. *Contratos Mercantiles*. México Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 2ª Edición, 2011, Pp. 192-199.

Díaz Bravo, Arturo. *Contratos Mercantiles*. México, IURE Editores, S.A. de C.V., 9ª edición, 2008, Pp. 201-206.

Unidad 9

Arce Gargollo, Javier. “Contratos Mercantiles Atípicos (Consideraciones para el Derecho Mexicano)”, en *Revista de Derecho Notarial Mexicano*. México, núm. 101, 1990. Pp. 22-33. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/dernotmx/cont/101/est/est3.pdf> [Consultado el 6 de enero de 2018].

Díaz Bravo, Arturo. *Contratos Mercantiles*. México, IURE Editores, S.A. de C.V., 11ª edición, 2012. Pp. 197-209.

Vásquez Del Mercado, Óscar. *Contratos Mercantiles*. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 16ª edición, 2017, Pp 187-188.

Unidad 10

Carvallo Yáñez, Erick y Lara Treviño, Enrique. *Formulario Teórico-Práctico de Contratos Mercantiles*. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 6ª edición, 2014, Pp. 397-419.

Díaz Bravo, Arturo. *Contratos Mercantiles*. México, IURE Editores, S.A. de C.V., 11ª edición, 2012. Pp. 232-245.

Vásquez Del Mercado, Óscar. *Contratos Mercantiles*. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 16ª edición, 2017, Pp. 546-547.

Unidad 11

Carvallo Yáñez, Erick y Lara Treviño, Enrique. *Formulario Teórico-Práctico de Contratos Mercantiles*. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 6ª edición, 2014, Pp. 135-148.

Díaz Bravo, Arturo. *Contratos Mercantiles*. México, IURE Editores, S.A. de C.V., 11ª edición, 2012. Pp. 370-397.

Vásquez Del Mercado, Óscar. *Contratos Mercantiles*. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 16ª edición, 2017, Pp. 227-262.

Unidad 12

León Tovar, Soyla H. *Contratos Mercantiles*. México, Oxford University Press México, S.A. de C.V., 1ª edición, 2014, Pp. 593-631.

Ley de Contratos de Seguro. Disponible en: <https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/ley-sobre-el-contrato-de-seguro> [Consultado el 8 de febrero de 2018].

Vásquez Del Mercado, Óscar. *Contratos Mercantiles*. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 16ª edición, 2017, Pp. 263-323.

Unidad 13

Carvalho Yáñez, Erick y Lara Treviño, Enrique. *Formulario Teórico-Práctico de Contratos Mercantiles*. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 6ª edición, 2014, Pp. 437-453.

León Tovar, Soyla H. *Contratos Mercantiles*. México, Oxford University Press México, S.A. de C.V., 1ª edición, 2014, Pp. 616-631.

Vásquez Del Mercado, Óscar. *Contratos Mercantiles*. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 16ª edición, 2017, Pp. 323-365.

Unidad 14

Carvalho Yáñez, Erick y Lara Treviño, Enrique. *Formulario Teórico-Práctico de Contratos Mercantiles*. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 6ª edición, 2014, Pp. 31-39, 75-83 y 187-192.

León Tovar, Soyla H. *Contratos Mercantiles*. México, Oxford University Press México, S.A. de C.V., 1ª edición, 2014, Pp. 633-640.

Poder Judicial del Gobierno de Costa Rica. *El contrato de agencia, distribución y representación de casas extranjeras y su aplicación frente al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos*. Disponible en: https://www.poder-judicial.go.cr/salaprimera/phocadownload/Publicaciones/El_contrato_de_agencia_distribucion_y_representacion_de_casas_extranjeras_y_su_aplicacion_frente_al_Tratado_de_Libre_Comercio_entre_Centroamerica.pdf [Consultado el 12 de mayo de 2018].

Universidad Autónoma Metropolitana. *Contratos de representación respecto de los sistemas de intermediación comercial*. Disponible en: <https://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/41/45-06.pdf> [Consultado el 12 de mayo de 2018].

Vásquez Del Mercado, Óscar. *Contratos Mercantiles*. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 16ª edición, 2017, Pp. 167-179 y 421-433.

Unidad 15

Carvalho Yáñez, Erick y Lara Treviño, Enrique. *Formulario Teórico-Práctico de Contratos Mercantiles*. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 6ª edición, 2014, Pp. 109-115.

León Tovar, Soyla H. *Contratos Mercantiles*. México, Oxford University Press México, S.A. de C.V., 1ª edición, 2014, Pp. 641-662.

Ley Federal de Protección al Consumidor artículo 64. Disponible en: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/113_110118.pdf [Consultado el 28 de febrero de 2018].

Unidad 16

Carvalho Yáñez, Erick y Lara Treviño, Enrique. *Formulario Teórico-Práctico de Contratos Mercantiles*. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 6ª edición, 2014, Pp. 117-134.

Díaz Bravo Arturo, operaciones de crédito. Porrúa editores. México 2003 Pp. 223-232

León Tovar, Soyla H. *Contratos Mercantiles*. México, Oxford University Press México, S.A. de C.V., 1ª edición, 2014, Pp. 663-673.

Unidad 17

Carvalho Yáñez, Erick y Lara Treviño, Enrique. *Formulario Teórico-Práctico de Contratos Mercantiles*. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 6ª edición, 2014, Pp. 169-185.

Díaz Bravo, Arturo. *Operaciones de Crédito*. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 2003, Pp. 577-587.

León Tovar, Soyla H. *Contratos Mercantiles*. México, Oxford University Press México, S.A. de C.V., 1ª edición, 2014, Pp. 675-689.

Ley de la propiedad industrial. Artículos 136-150. Disponible en: <https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/ley-de-la-propiedad-industrial> [Consultado el 12 de mayo de 2018].

Vásquez Del Mercado, Óscar. *Contratos Mercantiles*. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 16ª edición, 2017, Pp. 585-594.

Unidad 18

Carvalho Yáñez, Erick y Lara Treviño, Enrique. *Formulario Teórico-Práctico de Contratos Mercantiles*. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 6ª edición, 2014, Pp. 57-58, 455-456.

Díaz Bravo, Arturo. *Contratos Mercantiles*. México, IURE Editores, S.A. de C.V., 11ª edición, 2012. Pp. 327-367.

Vásquez Del Mercado, Óscar. *Contratos Mercantiles*. México, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 16ª edición, 2017, Pp. 368-369, 515-518.

Unidad 19

Arce Gargollo Javier. *Contratos Mercantiles Atípicos*. México.

Porrúa.2005.Pp 129-152, 249-276, 283-309, 310-330, 331-358, 359-385, 429-446

Díaz Bravo Arturo. *Contratos Mercantiles*. México. IURE Editores, S.A. de C.V. 2010. Pp.495-505, 508 -521

Respuesta de las autoevaluaciones

<p>Unidad 1</p> <p>Completar los enunciados</p> <ol style="list-style-type: none">1. Obligaciones mercantiles2. Vinculo jurídico3. de hacer, y de no hacer4. Cumplimiento de las obligaciones mercantiles5. La mora	<p>Unidad 2</p> <p>Falso o verdadero</p> <ol style="list-style-type: none">1. V2.F3.V4.V5.V
<p>Unidad 3</p> <p>Falso o verdadero</p> <ol style="list-style-type: none">1. V2.F3.F4.V5.V	<p>Unidad 4</p> <p>Relación de columnas</p> <ol style="list-style-type: none">1.D2.A3.B4. C5.E
<p>Unidad 5</p> <p>Falso o verdadero</p> <ol style="list-style-type: none">1.V2. V3. V4.V5.F	<p>Unidad 6</p> <p>Falso o verdadero</p> <ol style="list-style-type: none">1. F2. V3. V4. F5. V
<p>Unidad 7</p> <p>Relación de columnas</p> <ol style="list-style-type: none">1.C2.A3. B4.E5.D	<p>Unidad 8</p> <p>Completar oraciones</p> <ol style="list-style-type: none">1.Típico2.Consignante3.La mercantilidad4.Causa de terminación del contrato5 Muerte

<p style="text-align: center;">Unidad 9</p> <p style="text-align: center;">Completar enunciados</p> <ol style="list-style-type: none">1. A transferir la propiedad de una suma de dinero.2. Real3. Cosas muebles fungibles, cosas muebles fungibles de carácter especial a las que se les denomina títulos de valores.4. Las reglas generales del contrato de préstamo civil5. Préstamo oneroso	<p style="text-align: center;">Unidad 10</p> <p style="text-align: center;">Relación de columnas</p> <ol style="list-style-type: none">1. D2. A3. E4. C5. B
<p style="text-align: center;">Unidad 11</p> <p style="text-align: center;">Falso verdadero</p> <ol style="list-style-type: none">1. V2. F3. V4. F5. V	<p style="text-align: center;">Unidad 12</p> <p style="text-align: center;">Falso o verdadero</p> <ol style="list-style-type: none">1. F2. F3. V4. V5. F
<p style="text-align: center;">Unidad 13</p> <p style="text-align: center;">Completar enunciados</p> <ol style="list-style-type: none">1. la persona humana2. indemnizar un daño3. contrato consensual4. Asegurador.5. tomador del seguro6. asegurado	<p style="text-align: center;">Unidad 14</p> <p style="text-align: center;">Falso o verdadero</p> <ol style="list-style-type: none">1. F2. V3. F4. V5. F
<p style="text-align: center;">Unidad 15</p> <p style="text-align: center;">Falso o verdadero</p> <ol style="list-style-type: none">1. V2. V3. V4. F5. F	<p style="text-align: center;">Unidad 16</p> <p style="text-align: center;">Falso o verdadero</p> <ol style="list-style-type: none">1. V2. V3. F4. F5. F6. F

<p>Unidad 17</p> <p>Verdadero o falso</p> <p>1.F</p> <p>2.V</p> <p>3.V</p> <p>4.F</p> <p>5.F</p>	<p>Unidad 18</p> <p>Verdadero o falso</p> <p>1. V</p> <p>2.V</p> <p>3.V</p> <p>4.V</p> <p>5.F</p>
<p>Unidad 19</p> <p>Verdadero o falso</p> <p>1.V</p> <p>2F</p> <p>3.V</p> <p>4.V</p> <p>5.V</p>	

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

FACULTAD DE DERECHO

Dr. Raúl Contreras Bustamante
Director

Dr. Víctor Manuel Garay Garzón
Secretario General

Mtra. Irma Patricia Merodio Bassan
Secretaria Administrativa

Dra. María del Socorro Marquina Sánchez
Secretaria Académica

Lic. Lorena Gabriela Becerril Morales
Secretaria de Asuntos Escolares

DIVISIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA

Mtro. Fausto Pedro Razo Vázquez
Jefe de la División

Mtro. Orlando Montelongo Valencia
Coordinador de Evaluación

Lic. Miguel Vidal González
Responsable de Sección Escolar

Lic. Carlos Mondragón Navarro
Revisión Editorial

Mtro. Diego Alexander Cancino Meza
Jefe de Diseño

Arq. Silvia Guzmán Torres
Delegación Administrativa



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



SUAYED Facultad de Derecho
DUA
División de Universidad Abierta